



IPC

Índice de Precios al Consumidor

BASE DICIEMBRE 2023



Instituto Nacional de Estadística

Índice de Precios al Consumidor

Base diciembre 2023=100.00

Guatemala, febrero de 2024

El Instituto Nacional de Estadística (INE), es una institución descentralizada del Estado, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuyo principal fin es ejecutar la política estadística nacional.

El Instituto tiene dentro de sus principales funciones: recolectar, elaborar y publicar estadísticas oficiales, impulsar el Sistema Estadístico Nacional -SEN-, coordinar con otras entidades la realización de investigaciones, encuestas generales y especiales, promover la capacitación y asistencia técnica en materia estadística, impulsar la aplicación uniforme de procedimientos estadísticos, entre otros. Todo esto en cumplimiento de la Ley Orgánica del INE, Decreto Ley 3-85.

8a. calle 9-55 Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 2315-4700

www.ine.gob.gt

Se permite la reproducción parcial o total de este documento siempre y cuando se cite la fuente

EQUIPO RESPONSABLE

REVISIÓN GENERAL

Werner Santos Salguero García

Eslie Mercedes Pérez Ruiz

EQUIPO TÉCNICO

María Fernanda González Herrera

Gerardo Enrique Estrada Carrera

Este trabajo se llevó a cabo con el apoyo técnico de la CEPAL, en particular con la asistencia de Ernestina Pérez, a quién el INE agradece todo el apoyo, paciencia y dedicación para concluir con éxito este proyecto.

Resumen

Este documento presenta el proceso de empalme de las series del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con base diciembre 2010=100.00 y diciembre 2023=100.00, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Debido a la actualización de una nueva canasta y ponderaciones del IPC es necesario contar con un método de empalme para conservar la coherencia y continuidad de series, para ello se utilizan factores de empalme, tanto regresivos como progresivos, estos factores se aplican en los diferentes índices, incluyendo el índice a nivel nacional, regional e índices por división de gasto. La actualización de la canasta implica cambios en las divisiones, debido a los cambios en el comportamiento del consumo actual. A continuación, se detalla cómo se realiza el empalme en cada uno de los niveles, brindando una serie historia del IPC para el análisis de los usuarios.



Empalme de serie IPC

Base diciembre 2010= 100.00 – Base diciembre 2023=100.00

Empalme de serie IPC base diciembre 2010=100.00 – IPC base diciembre 2023=100.00

Debido a la actualización de una nueva canasta y ponderaciones para el IPC base diciembre 2023=100.00, la serie anterior del IPC base diciembre 2010=100.00 requiere de un tratamiento especial, debido a que estas no son comparables directamente, no obstante, es necesario contar con una serie histórica del IPC que brinde información sobre el comportamiento del índice a lo largo del tiempo. Para contar con esta información, el Instituto Nacional de Estadística (INE), realiza el empalme de ambas series utilizando un factor de empalme que permita la comparación entre ambas series.

Factores de empalme

En el ámbito de la matemática y el análisis de series temporales, el término "factor de empalme" designa un número específico que, al multiplicarse por un índice de base normal, modifica dicho índice para proporcionar una continuidad coherente, ya sea hacia atrás (regresiva) o hacia adelante (progresiva), en una serie histórica del IPC.

El método de empalme se determina y se implementa en todas las series de índices del antiguo IPC, incluyendo el índice a nivel nacional, los índices regionales y por división de gasto.

Factor de empalme regresivo

Se refiere al resultado de dividir el índice de la serie nueva con respecto al índice de la serie anterior (base normal), esta operación matemática da como resultado el valor de ajuste que requiere la serie anterior para compararse con la nueva base.

Ecuación 1

$$f_{ereg} = \frac{IPC_0}{IPC_t}$$

Donde:

f_{ereg} = Factor de empalme regresivo

IPC_0 = Nuevo Índice de Precios al Consumidor (base diciembre 2023 = 100.00)

IPC_t = Último IPC de base anterior (base diciembre 2010 = 100.00)

Factor de empalme progresivo

Para este caso la operación matemática se realiza cambiando de posición los valores, esto quiere decir que se refiere al resultado de dividir el índice de la base anterior con respecto al índice de la nueva base del IPC.

Ecuación 2

$$f_{e\text{ prog}} = \frac{IPC_t}{IPC_0}$$

Donde:

$f_{e\text{ prog}}$ = Factor de empalme progresivo

IPC_t = Último IPC de base anterior (base diciembre 2010 = 100.00)

IPC_0 = Nuevo Índice de Precios al Consumidor (base diciembre 2023 = 100.00)

Empalme del IPC Nacional

Los números índices a nivel república provienen de la serie del IPC base diciembre 2010=100.00, de enero 2001 a noviembre 2010 son índices empalmados con base diciembre 2000=100.00 y de enero 2011 hasta diciembre 2023 son índices que corresponden a la base diciembre 2010=100.00.

Para la realización del empalme se utilizó el IPC base diciembre 2023=100.00, la cual corresponde a la nueva estructura de la canasta, el índice de diciembre 2023 inicia con 100.00 y se utilizó el factor de empalme regresivo para compararlo con la serie anterior.

Empalme del IPC por división

Los números índices por división desde enero 2001 hasta noviembre de 2011 proceden de la serie del IPC con base diciembre 2010=100.00. Para realizar el empalme, se utilizó el IPC con base diciembre de 2023=100.00, que, a diferencia de la base de 2010=100.00, cuenta con una división adicional debido a los cambios en los comportamientos de consumo de los hogares la nueva canasta del IPC cuenta con una estructura basada en la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) 2018. Así, la división 12 se dividió en dos, siendo estas “Seguros y servicios financieros” y “Cuidado personal, protección social y bienes diversos”. Por esta razón, se separaron los gastos correspondientes a las divisiones 12 y 13 de forma independiente para correlacionar la serie del IPC base diciembre 2010=100.00 con la del IPC base diciembre 2023=100.00 con un factor regresivo.

Empalme del IPC por regiones

Los números índices para cada región derivan de la serie del IPC con base en diciembre 2010=100.00. Desde enero del 2001 hasta noviembre del 2011, los índices son el resultado del empalme de la base diciembre de 2000=100.00, mientras que, desde enero del 2011 hasta diciembre de 2023, corresponden a la base diciembre 2010=100.00.

El proceso de empalme se llevó a cabo utilizando el IPC con base en diciembre de 2023=100.00 reflejando la estructura actualizada de la canasta de consumo a nivel regional. La nueva serie comienza en diciembre del 2023=100.00 y se procedió con el ajuste de la serie anterior con la aplicación de un factor regresivo.